



SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA ARTESANAL DEL RECURSO CONCHA PRIETA Y PATA DE MULA EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DE DESEMBARQUE DE LA PROVINCIA EL ORO

Se presenta la información biológica (distribución de tallas comerciales) y pesquera (capturas promedio de conchas por recolector, desembarque mensual y número de recolectores activos por puerto) de la concha prieta (*Anadara tuberculosa*) y pata de mula (*Larkinia grandis*) capturados en el Archipiélago de Jambelí por los recolectores de los puertos: Bolívar, Jeli y Hualtaco.

»» INFORMACIÓN GENERAL

| PERIODO DE ANALISIS | DESEMBARQUE TOTAL ESTIMADO | ESFUERZO DE PESCA (Número de recolectores) | FLOTA ACTIVA PROMEDIO |
|---------------------|----------------------------|---|--|
| Marzo 2025 | 456 125 individuos | <ul style="list-style-type: none"> • Puerto Bolívar (Sin datos) • Puerto Jeli 40 • Puerto Hualtaco 135 |  24 Embarcaciones |

Anadara tuberculosa



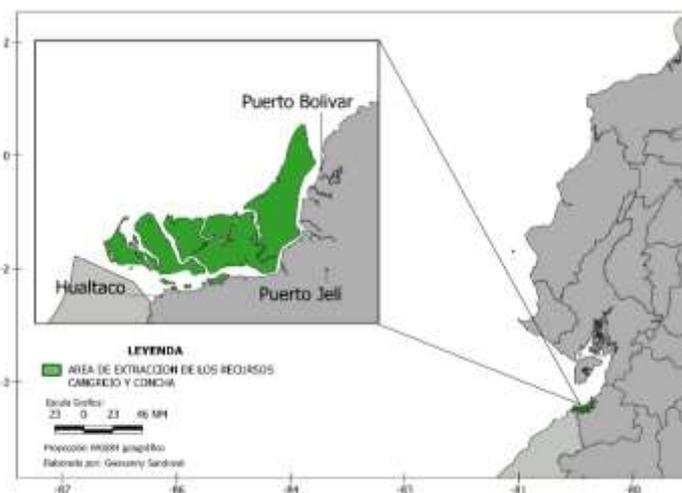
Larkinia grandis



ARTE DE PESCA (recolección manual)



Área de estudio (Archipiélago de Jambelí)



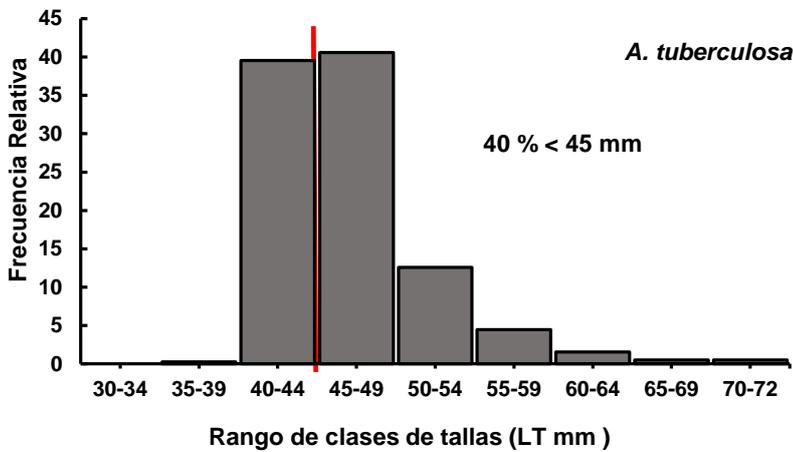
»» INDICADORES

| | | | |
|------------|---|------------|--|
| 40% | De Individuos de concha prieta registraron tallas por debajo de 45 mm LT | 75% | De la flota registrada para el Archipiélago de Jambelí corresponde a Hualtaco |
| 80% | De Individuos de concha prieta se registraron entre el rango de talla entre 40 y 49 mm LT | 23% | Del esfuerzo pesquero registrado en Hualtaco está dirigido a las especies <i>L. grandis</i> (pata de mula) y <i>Melongena patula</i> (pata de burro) |

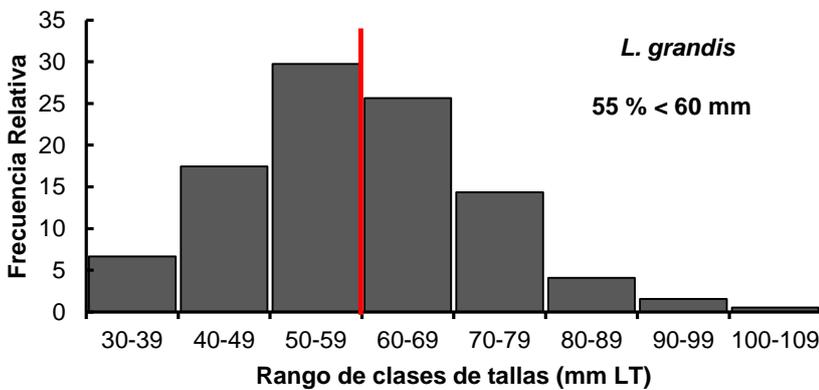
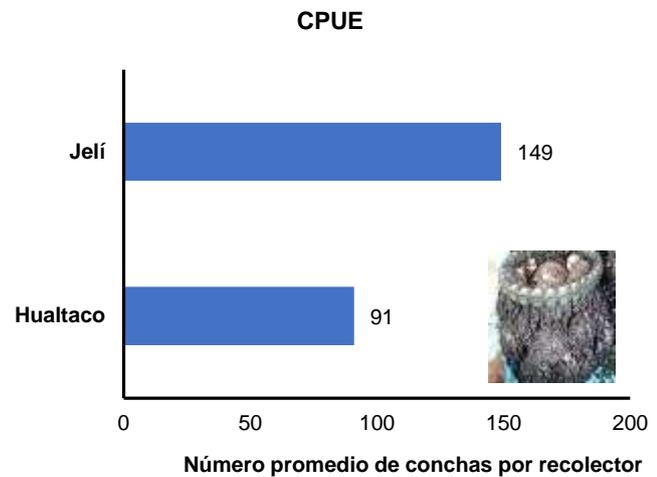


»»» TENDENCIAS

Distribución de tallas comerciales



Variación de la captura promedio de conchas por recolector por puerto



Variación de los desembarques de concha prieta por puerto



VALORES CRITICOS *A. tuberculosa*

Talla promedio de captura: 46.99 mm LT
 Longitud mínima: 39.18 mm LT
 Longitud máxima: 74.86 mm LT
 Moda: clases 40-44 y 45-49 mm LT

VALORES CRITICOS *L. grandis*

Talla promedio de captura: 59.60 mm LT
 Longitud mínima: 35.64 mm LT
 Longitud máxima: 102.42 mm LT
 Moda: clase 50-59 mm LT

»»» PERSPECTIVAS

En Puerto Jelí y Hualtaco se registraron tamaños promedio de concha prieta por encima de la talla mínima legal, pero en Hualtaco la talla promedio fue superior a lo registrado para todo el Archipiélago de Jambelí. Esto responde a los controles de tallas que se realizan por parte de algunas de las organizaciones custodias de manglar. Sin embargo, aún se mantiene un porcentaje de capturas de individuos con talla inferior a 45 mm LT, de mantenerse el impacto sobre los juveniles de este recurso se reducirían los ejemplares adultos atentando a la calidad larvária.

En Hualtaco, se mantiene el registro de captura sobre ejemplares juveniles de la especie *L. grandis* (pata de mula) de incrementarse esta presión se reducirían los ejemplares adultos condicionando la calidad reproductiva. También se observó el comercio de la especie *Melongena patula* (pata de burro), actualmente ambas especies no registran medidas de ordenamiento pesquero, lo cual justifica realizar el seguimiento a estas especies para a futuro emitir medidas de manejo.